**PROGRAMA O ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO (AVG)**

**PM/UMTAIPPDP/00643/2017**

**SAIMEX 00251/TLALNEPA/IP/2017**

|  |  |
| --- | --- |
| Eje de acción | Acciones vigentes |
| Prevención | * En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se capacitaron a 61 mujeres de diversas Colonias del Municipio, quienes forman parte de las redes comunitarias, las cuales tienen como objetivo la detección, apoyo y canalización sobre casos de mujeres que viven en situación de violencia a fin de prevenir y atender la violencia de género, quienes están realizando actividades permanentes para la vinculación de mujeres víctimas de violencia de género. * Se están llevando a cabo campañas permanentes de prevención de la violencia de género, dirigidas a instituciones educativas y a grupos de ciudadanos de diversas colonias, las cuales tienen como propósito concientizar y sensibilizar a las y los estudiantes, docentes, padres de familia y ciudadanía, a través de talleres, platicas y conferencias. * Se lleva a las diferentes comunidades dos veces por semana, con la presencia de la Presidenta Municipal, pláticas de atención e información sobre la violencia de género a mujeres y niñas, donde el personal del Instituto Municipal para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres informa sobre las acciones que se realizan para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, así como también se presenta a la Policía de Género y por parte de la Subdirección de Prevención del Delito, Vinculación y Participación Ciudadana recomienda medidas de protección para prevenir alguna situación de violencia. * Cine Debate, es un programa que se lleva a cabo en coordinación con el Consejo Estatal de Mujer y Bienestar Social, a través de la proyección de películas y cortometrajes dirigidos a mujeres y hombres con el objetivo de crear conciencia y debatir sus experiencias y propuestas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. * EL Instituto Municipal para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres en coordinación con el Instituto de la Salud y con la Subdirección de Prevención del Delito se lleva a cabo “Jornadas por una Vida Libre de Violencia y bienestar de la mujer”, en las diferentes colonias del Municipio. * Se está difundiendo la Campaña “No dejemos que las arranquen de nuestra vida”, en todo el territorio municipal de manera permanente. * Se continua promoviendo la firma de la carta declaratoria A favor de una vida libre de violencia, siendo este un ejercicio en el que se invita a participar a todos los hombres que habitan en el Municipio, adoptar normas de comportamiento armónicas que contribuyan a la sana convivencia con la mujer, * Difusión de medios impresos de atención, información y prevención sobre la violencia de género.   En el marco del Día Internacional para Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se presentó el Decálogo **#**MujeresSinViolencia, el cual contempla 10 medidas de protección para mujeres en situación de violencia así como las líneas de atención.  Dentro de las diversas actividades realizadas por el Instituto Municipal para la Igualdad y el Desarrollo de la Mujer se han entregado 12,000 violentometros, el cual tiene como función detectar y visualizar las diferentes manifestaciones de violencia, también se han entregado 100,000 polípticos informativos sobre que es la violencia, tipos de violencia e instancias de apoyo a mujeres en situación de violencia. Asimismo este material se pública en las páginas oficiales de Facebook del Tlalnepantla de Baz, del Instituto Municipal para la Igualdad y el Desarrollo de las Mujeres y de Alerta de Género del Estado de México. |